

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

47672 BARCELONA

Doña Laura Martínez Martínez, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 06 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 1545/20, Sección: A.

NIG: 0801947120208018902.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 10/12/2020.

Clase de concurso. Voluntario abreviado.

Entidad de concurso. AXOL MARESME, S.L., con CIF B66664160, con domicilio en Calle ARBOÇ, 6, 08348 - Cabriels (Barcelona).

Barcelona, 10 de diciembre de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia, Laura Martínez Martínez.

ID: A200064069-1